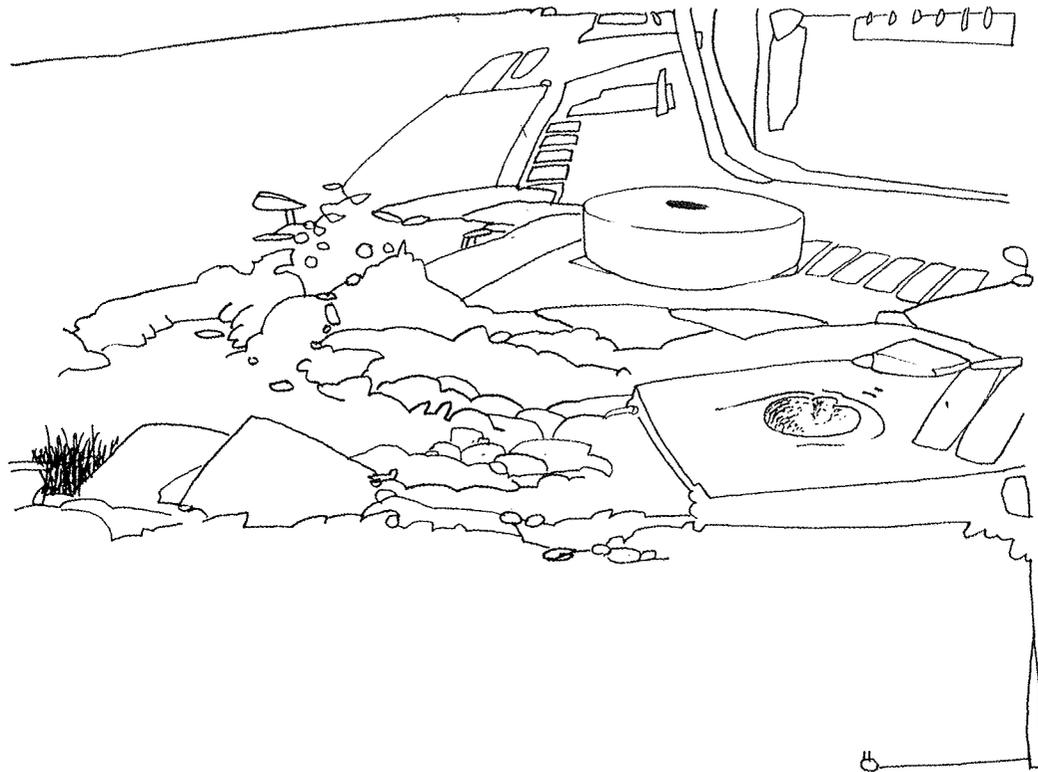


Los espacios públicos en los barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires:

¿integración o exclusión social?

Beatriz Goldwaser*



Palabras clave:
suburbios populares,
condiciones de vida,
espacios públicos,
exclusión, marginar.

Recibido: 30-06-04
Aprobado: 18-11-04

* Especialista en
Planificación Urbana y
Regional de la
Universidad de
Buenos Aires.
Actualmente es
profesora de Historia
en la Universidad
Nacional de Luján.

RESUMEN

Pobreza y exclusión social son categorías que contribuyen a la deshumanización del espacio en general y del espacio público en particular como el espacio de la libertad, de la expresión democrática, de la socialización y la articulación de las diferencias.

La carencia y la deficiencia de espacios públicos dignos nos permiten analizar una de las facetas de la exclusión social a la que está sometida gran parte de la población del conurbano bonaerense, exclusión que no es tan sólo una situación crítica de un individuo o de una familia sino que también acarrea la pérdida o el debilitamiento de los vínculos sociales y de los derechos y garantías tan dificultosamente conquistados por la sociedad.

ABSTRACT

Poverty and social exclusion are categories that contribute to the dehumanization not only of space in general but also of public space in particular, considered as a space of freedom, of democratic expression, and of socialization and difference-resolving.

The lack and the deficiency of adequate public spaces allow us to analyze one aspect of the social exclusion to which a great part of the outskirts population is submitted. This is not just an extremely hard situation for an individual or a family, but it also results in either the loss or the weakening of the social ties and of the rights and guarantees so arduously conquered by society.

BEATRIZ GOLDWASER

Introducción

A partir de 1970 el nuevo modelo de acumulación neoliberal afectó los espacios urbanos de las metrópolis latinoamericanas, que a mediados de la década de 1940 se definían alrededor de las fábricas fordistas, moldeando ciudades compactas donde la industria era la base del trabajo de la población y las ciudades eran la materialización de la reproducción del capital.

Este nuevo paradigma va acompañado de un cambio cultural. El sentido profundo de la visión del mundo se trastoca para dar paso a nuevas formas de consumo, de inversiones, de modas. En la actualidad, las metrópolis comandan un nuevo proceso civilizatorio; la industria tradicional y el transporte colectivo de pasajeros, como estructuradores de los espacios metropolitanos, han sido reemplazados por la producción flexible y la deslocalización de las actividades en áreas alejadas de los centros urbanos. En un radio que alcanza los setenta kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, la telemática posibilita esta comunicación pero también contribuye al debilitamiento de los contactos personales a los que estábamos acostumbrados en nuestras ciudades tradicionales (Ascher, 2001).

En este esquema, las metrópolis latinoamericanas siguen siendo las reproductoras del capital y ya no de la fuerza de trabajo, porque al deslocalizar la industria emigran con ella los cuadros gerenciales pero quedan los trabajadores desocupados.

De esta forma, en nuestras ciudades la pobreza, que era accidental en los años cin-

cuenta, se traduce en pobreza de la marginalidad en los años sesenta, y en pobreza estructural a partir de los ochenta, reorganizando y generando nuevos territorios, diferenciando el centro —donde acontecen las motivaciones estéticas, culturales, económicas, religiosas, etc.— de la periferia, en un nuevo mosaico de guetos urbanos dinamizados o cada vez más depauperados en función del mercado del suelo.

La necesidad de construir y reconstruir las ciudades en beneficio del capital concentrado deja de lado la consideración de los espacios públicos como bienes sociales materializados que permiten identificar e interpretar las múltiples redes sociales que contribuyen a la concreción de aspiraciones y proyectos colectivos y los derechos y garantías tan dificultosamente conquistados por nuestras sociedades.

De la marginalidad social a la marginalidad territorial

En las últimas décadas, la pobreza y la exclusión social, como categorías que contribuyen a la deshumanización del espacio, han ido degradando y debilitando los vínculos sociales de vecindad que posibilitan el auto-reconocimiento a partir del otro. El plano de la vida cotidiana, como práctica ciudadana de habitar la ciudad, se concreta en el modo como las personas se apropian del espacio social, un espacio que a su vez está organizado por técnicas de producción, invadido por modelos socioculturales y fragmentado por las normativas estatales y las estrategias de los productores de suelo ur-

bano. Estos planos yuxtapuestos invaden los lugares donde transcurre la vida humana, ya que influyen y limitan el uso de los mismos. Así, la apropiación del espacio para la vida se transforma en función de las estrategias del poder y de las distintas fracciones del capital que restringen el acceso a la vivienda al mismo tiempo que determinan y orientan otras formas de uso como, por ejemplo, las áreas de espacios públicos (Fani y Alessandri, 2004).

Un ejemplo concreto se traduce en el megaproyecto de Puerto Madero en Buenos Aires, que limitó el acceso al río a los ciudadanos pobres de la ciudad; “naturalmente”, estos sectores se autoexcluyen de la contemplación y el disfrute del río porque no se sienten parte del sofisticado y moderno paisaje urbanístico, rodeado de complejos hoteleros, oficinas del terciario moderno y viviendas de gran categoría con importantes innovaciones tecnológicas y tipológicas. El Estado, a través de las normativas urbanísticas, contribuyó a la segregación espacial en guetos de riqueza y a la exclusión socioespacial de los pobres.

De acuerdo con el planteamiento de Wacquant (2001), en períodos históricos anteriores la pobreza era, en las metrópolis occidentales, geográficamente difusa, cíclica y en gran medida residual, posible de remediar mediante una mayor expansión del mercado. Hoy aparece permanente, desconectada de las tendencias macroeconómicas y establecida en barrios relegados, de mala fama, en los que el aislamiento y la alienación social se alimentan uno al otro a medida que se profundiza el abismo

entre las personas allí confinadas y el resto de la sociedad.

Por otro lado, los sectores populares intentan consolidar un espacio social en función de la convivencia y, en muchos casos, de la sobrevivencia, que se va construyendo mediante prácticas cotidianas en los espacios públicos urbanos (piquetes, cortes de rutas, toma de tierras, “cacerolazos”, etc.), cuyo impacto excede el ámbito barrial y cuestiona el orden global tratando de conservar su viejo capital social, en un acto de constitución del sujeto colectivo anudado por relaciones de parentesco, pertenencias, solidaridades étnicas, culturales y religiosas, como parte fundamental de la condición de la reproducción humana individual y colectiva.

Consideramos que esta conformación del espacio público urbano es una permanente dialéctica entre los accionares directo e indirecto de los diversos grupos sociales, entre la hegemonía y la contrahegemonía, anudando vínculos y expresiones de vida en una permanente correlación de fuerzas dispares y antagónicas en la que se disputan la apropiación, la transformación y la toma de conciencia de los sujetos históricos a través de las diferentes culturas y las respectivas necesidades.

Los signos de la pobreza socioterritorial en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires

En el período transcurrido entre 1995 y 2003, la caída del ingreso en el país profundizó la brecha entre el 20% de la población con los mayores ingresos y el 20% de la

pe
el
D
el
ve
pr
ca
de
al
pr
Er
nc
ur
pa
so
vo
de
est
en
te
co
ad
co
tit
Es
Es
qu
ge
la
1
est
ter
cab
tor
rec
el
cac
to,
déc

Los

población con los menores ingresos. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la brecha de ingresos en el total del país se duplicó y pasó de 11,5 veces en 1995 a 20,4 veces en 2002. Este proceso ha seguido patrones diferenciales en cada jurisdicción; en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la brecha asciende al 100%, situándose el pico más alto en la provincia de Formosa, con el 361%.

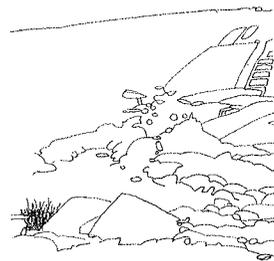
En este sentido, el área metropolitana de Buenos Aires, cuyo patrón de asentamiento es 80% urbano, concentrando la mayor población del país, no escapa a los acelerados cambios socioeconómicos producidos a partir del nuevo proceso de acumulación y concentración de riqueza. Las problemáticas de la pobreza estructural y la nueva pobreza se manifiestan en el ámbito socioterritorial que históricamente fue ocupado por barrios populares, otrora con posibilidades de proyectarse en un hábitat adecuado, en tanto que el empleo era una constante y la salud y la educación básicas constituían salarios indirectos cubiertos por el Estado.

Este proceso de concentración de la riqueza, que se aceleró a partir de la década de 1980, generó en nuestro país un fuerte quiebre de la tendencia anterior; las políticas de ajuste estructural impuestas por los organismos internacionales –FMI, BM, OMC– se llevaron a cabo en un primer momento sobre los sectores sociales más desprotegidos mediante el recorte del gasto público en áreas claves para el desarrollo humano, como la salud, la educación y la vivienda. En un segundo momento, la profundización del modelo durante la década de 1990 no sólo amplió el universo

de los pobres estructurales sino que sumó una nueva categoría, los nuevos pobres, acentuando la degradación que lleva a la denominada *pobreza extrema* y negando, precisamente, las oportunidades y las opciones fundamentales del desarrollo humano enunciadas anteriormente.

En particular el AMBA, en los años 2001 y 2003, el 32,7% y el 51,7%, respectivamente, de personas bajo la línea de pobreza (Indec-EPH-Internet). Es sabido por los investigadores que analizan la problemática del desarrollo en América Latina que la región no es pobre en cuanto a recursos y potencialidades, pero sí es muy inequitativa en cuanto a la distribución de la riqueza. Un informe publicado recientemente en el periódico *Clarín* (4 de julio de 2004) señala que, ya a fines de los años noventa, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) planteaba que América Latina era la región con mayores desigualdades del mundo y donde el 10% más rico de la población se quedaba con el 40% de la riqueza; los países con mayores desigualdades eran, en 1998, Brasil, Chile, Guatemala, Ecuador, México, Panamá y Ecuador.

Argentina, que en las décadas de los sesenta y los setenta ocupó los puestos más altos del *ranking* de países con los más favorables indicadores sociales, incluso comparados con algunos de los países centrales, se encuentra hoy en la tabla de los países pobres de América Latina, con una desigualdad del 31,7% entre el 10% más rico y el 10% más pobre, apenas inferior a la media latinoamericana, en cuyos polos se encuentran Guatemala con el 77,6% y Jamaica con el 13,2%. En la actualidad, como producto de



la desindustrialización, la deserción del Estado y el desinterés de las élites políticas, empresariales y universitarias, por sólo mencionar las que deberían tener un peso más importante en la toma de decisiones, 18 millones de personas viven bajo la línea de pobreza y carecen de toda representación política formal. En este esquema, la marginalidad social se convierte en marginalidad territorial. La primera se traduce en la imposibilidad de acceder a un empleo, de producir renta o de participar de alguna de las formas de integración social productiva en el mercado laboral formal; la segunda arroja a los individuos hacia espacios degradados –“villas miseria”, asentamientos precarios–, carentes de infraestructura básica, o los obliga a asistir a la degradación paulatina de las viviendas y los barrios que constituyeron su referencia habitual; en 1999 sólo la ciudad de Buenos Aires registraba una población aproximada de 80.000 personas viviendo en villas de emergencia. Por otra parte, los espacios públicos centrales, calles y plazas como la Avenida 9 de Julio, la Avenida de Mayo, la Plaza del Congreso y la Plaza San Martín, entre otras, presentan, noche y día, la cara más visible de la pobreza, el desamparo y la exclusión social, ya que familias enteras duermen a la intemperie y en muchos casos la solidaridad de algunos vecinos cubre parte de las necesidades de alimentación de los niños. Basta recorrerlas para comprender la profundidad de la crisis económica y el proceso de degradación social, inimaginable en otros tiempos en la ciudad. La combinación de estos factores impide, en estos pobres y nuevos pobres, el desarrollo del sentido de perte-

nencia y de representatividad social, generando paralelamente la autoexclusión.

La otra cara de la situación enunciada es la segregación espacial voluntaria en enclaves de riqueza. Los datos aportados por Torrado (2004) señalan, sólo para el área metropolitana de Buenos Aires, 434 emprendimientos urbanísticos (barrios privados, *countries*, clubes de campo, etc.), estimando el número de familias residentes en 1.450 en 1994, en 4.000 en 1996 y en 13.500 en 2002; se calcula que actualmente cerca de medio millón de personas viven sobre una superficie de 323 kilómetros cuadrados, lo que equivale a un territorio urbanizado igual a 1,6 veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires.

Este fenómeno de suburbanización de las élites, a diferencia de lo que ocurre en las metrópolis latinoamericanas, es nuevo en nuestro país. En su conformación inicial, el área metropolitana de Buenos Aires se constituyó con mayor cohesión social y espacial; los inmigrantes y su descendencia pertenecían a una clase media en ascenso y a un sector importante de trabajadores industriales que accedían a vivienda propia por medio de créditos hipotecarios o por autoconstrucción. Desde 1991, cuando el Estado aplicó las políticas de ajuste, gran parte de la población se encuentra privada de un hábitat decoroso.

La depauperación barrial y del espacio público en el AMBA

La precarización laboral, el desempleo y el subempleo constituyen los problemas fundamentales de las familias de los barrios po-

b
d
c
c
a
e
s
c
s
l
p
d
e
u
T
d
c
e
d
b
b
s
E
z
b
l
b
c
d
u
p
l
c
s
i
o

bres. Ya no se puede hablar de homogeneidad de los barrios en términos de vida y percepción de la realidad. En este contexto, el colectivo barrial se va desconectando de las acciones y actividades que lo caracterizaban en otros tiempos. La solidaridad natural en situaciones de desarraigo va perdiendo vigencia y los habitantes de estos barrios se han sumido en una categoría itinerante y ambulatoria, donde hombres y mujeres circulan permanentemente por razones laborales o de desocupación. La vida cotidiana se desenvuelve entre la desesperanza de encontrar un empleo, la mendicidad de los niños y el Tren Blanco¹, que lleva a las familias pobres de las áreas periféricas a “cartonear” en las calles céntricas de la ciudad de Buenos Aires en un circuito migratorio diario que, mediante la recolección de papeles, cartones y botellas y la venta de los mismos, les posibilita obtener el mínimo ingreso para la subsistencia familiar.

Esta situación se ve reflejada en la precarización de la vivienda, en el consumo de los bienes públicos colectivos y en la calidad y la cantidad de los espacios públicos. Los pobres estructurales y los nuevos pobres no cuentan con espacios públicos adecuados, definidos como los espacios que pueden ser usados libremente por todos y que se expresan a partir de ciertos rasgos principales: los que se destinan al tránsito, los elegidos como “ágora”, los necesarios para la distensión, la recreación o el deporte, los preservados para la contemplación y el disfrute del paisaje, los reservados para el reconocimiento de la propia identidad y los diseñados para

llevar la carga simbólica del homenaje y la celebración (Suárez *et al.*, 1995).

En este sentido, la calidad de vida de los habitantes no se observa ni se analiza únicamente en el ámbito privado —la vivienda, el hogar— sino también en lo público, el afuera. Esta manera de “mirar” nos impulsa a reflexionar y a exigir espacios barriales dignos, democráticos y participativos, que tengan carácter e identidad particular y promuevan el aquerenciamiento de sus habitantes propiciando la integración tutelada por el accionar del gobierno y la propia comunidad. Y aquí vale una aclaración: en la Provincia de Buenos Aires, en cuya jurisdicción se encuentra el área metropolitana de Buenos Aires, la Ley de Creación de Nuevos Centros Urbanos de Población y Ampliación de Ejidos (3487/13), bajo la cual se desarrollaron hasta 1976² los barrios del AMBA, contenía normativas de ordenamiento territorial en las cuales se destinaba, en los nuevos fraccionamientos urbanos, un polígono específico para la plaza principal del barrio, destinada a la recreación y a los ejercicios físicos de los vecinos (decreto 7015/44). Si bien es cierto que las normativas se cumplieron, en la ciudad real no se logró que muchas de estas superficies se concretaran como tales. Por consiguiente, tenemos en la actualidad una suerte de barrios con demarcaciones efectivas para plazas y, eventualmente, para la construcción de edificios públicos que se han quedado en el trazado y en los planos. Por otra parte, muchos de estos polígonos están siendo ocupados por familias que no encuentran un espacio donde construir su vivienda.

¹ El Tren Blanco es una formación de vagones de ferrocarril destinada específicamente a trasladar gratuitamente y en horarios determinados —desde las zonas periféricas del AMBA hasta la ciudad de Buenos Aires o subcentros menores— a personas que concurren a buscar, entre la “basura productiva”, elementos que luego venden a acopiadores de mayor envergadura.

² En esta fecha, el gobierno de facto implementa el decreto-ley 8912 de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Buenos Aires. Esta nueva legislación, si bien evitó el crecimiento urbano descontrolado del AMBA, a la vez impidió el acceso a la tierra de los sectores pobres, ya que las urbanizaciones futuras deberían contar con infraestructura básica de servicios, encareciendo de este modo el valor del suelo urbano periférico.

³ En su mayoría, los barrios populares del área metropolitana de Buenos Aires surgieron bajo el modelo sustitutivo de importaciones. Son barrios dormitorios que se fueron consolidando durante el proceso de poblamiento del Gran Buenos Aires mediante la modalidad de venta de lotes a plazos y de autoconstrucción de las viviendas. La composición de las familias respondía a jefes de familia con mucho peso de obreros estructurados y con lugar de trabajo en el primer cinturón de Buenos Aires (Forni y Roldán, 1995). Estos barrios se fueron poblando lentamente, luego se fueron extendiendo y, más tarde, algunos se fueron densificando.

⁴ Los espacios públicos se están analizando en un proyecto de investigación radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján bajo el título "Las transformaciones socioterritoriales en el conurbano bonaerense. El caso del barrio Obligado, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires: entre la villa y el campo de golf".

territorios 13

94

Como consecuencia de lo señalado, los barrios populares³ y sus espacios públicos se han ido degradando y las situaciones de habitabilidad están condicionadas a un nivel económico depauperante, perdiendo así estos barrios el ritmo de consolidación-progreso logrado en décadas anteriores. Este empobrecimiento no sólo se traduce en un hábitat inadecuado sino también en el aumento de la miseria y el analfabetismo (Goldwaser, Becerra, *et al.*, 2003, Proyecto de investigación en curso)⁴.

El proceso de desindustrialización o, si se prefiere, de industrialización deslocalizada y flexible, iniciado en la década de 1980, agravó la situación socioeconómica de los barrios pobres.

En los proyectos de investigación que estamos desarrollando en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, relacionados con los barrios populares del AMBA, los entrevistados no sólo señalaban la carencia de espacios públicos dignos y la ausencia de mantenimiento de los que existen sino también —lo que nos pareció aún más significativo— muchos de ellos no conocían la existencia de las plazas que, aunque sólo trazadas, existían en su entorno barrial. Por otra parte, desconocían también la posibilidad de reclamarles el desarrollo de las mismas a las autoridades municipales.

Tal es el caso de los barrios populares que conforman el área urbana del partido de General Rodríguez, ubicado a cincuenta kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. La diagramación de la cuadrícula tradicional de los loteos realizados en la década de

los cincuenta y los sesenta bajo la ley 3847/13 y las modificaciones sucesivas contempla en todos los casos un polígono destinado a la plaza y otros destinados a la construcción de edificios públicos. Los avances de la investigación señalan no sólo el desconocimiento de los derechos por parte de sus habitantes sino también el abandono de estos espacios por las autoridades locales, dando por sentado que a determinados barrios les corresponde o no, de acuerdo con el interés político local, la concreción de los espacios públicos, sean éstos plazas o edificios institucionales de uso común, o simplemente el mantenimiento de las calles.

Y cuando hacemos referencia a las calles es porque entendemos que, en los tiempos que corren, la calle, otrora el espacio de la socialización, se ha convertido en el escenario de la vulnerabilidad cotidiana. De esta manera es percibida por los habitantes de los barrios pobres. La fragmentación socioespacial que se produjo en estos barrios a partir de la crisis económica de la última década conformó un espacio social heterogéneo donde, sobre un mosaico urbano sin gradientes morfológicos, los habitantes se diferencian entre sí a partir de límites tan precisos como la calle. A un lado de la calle, el barrio de "los paraguayos" ("allí no podés entrar, te puede pasar cualquier cosa") y, al otro, la "villa" ("ésos no son como nosotros, son villeros"). Estos límites no sólo son físicos sino que también conforman el imaginario de los habitantes de un lado y del otro, delineando una intramarginalidad socioespacial.

En la investigación que estamos desarrollando en el barrio Obligado (véase la nota 4)

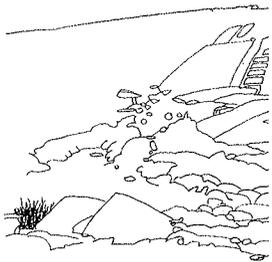
surgió la posibilidad de intervenir urbanísticamente uno de los polígonos destinado a la plaza⁵, alrededor del cual se encuentran dos establecimientos educativos públicos. En las entrevistas hechas a vecinos del lugar para medir el grado de aceptación o no del proyecto fue interesante observar esta mencionada intramarginalidad. Si bien la intervención es bien recibida, a la hora del “sinceramiento” muchos de los vecinos temen que “gente de otros barrios más pobres que nosotros vengan a este lugar que, aunque pobre, todos nos conocemos todos”. Por otra parte, la globalización y los intereses asociados también han hecho lo suyo. Un ejemplo concreto: en estos barrios tan necesitados económica y espacialmente se han instalado, entre otros artefactos urbanos, cabinas telefónicas multifuncionales donde la gente se puede conectar a través de espacios virtuales. Lo novedoso de esta situación radica en el uso que les dan los jóvenes: el espacio que alberga las cabinas pasa a ser un referente, un espacio privado-público, un nodo de encuentro social, limitado pero concreto, de la ciudad depauperada. También vale aclarar que, entre los niños y jóvenes entrevistados, muy pocos conocían el centro de Buenos Aires (ubicado a treinta kilómetros del barrio, una distancia no importante dada la magnitud del AMBA) o el zoológico, o el Parque de Palermo, entre otras ofertas recreativas centrales. Es importante destacar que no aparece entre los habitantes de los barrios —precisamente porque su *cotidiano* transcurre en cubrir las necesidades imperiosas del sobrevivir el día a día, y por un *naturalizado analfabe-*

tismo espacial— la reivindicación del espacio público salvo la necesidad de contar con áreas adecuadas para la circulación (calles y veredas); en cambio, las áreas para la recreación comunitaria, plazas o espacios para el desarrollo de actividades sociales, no son motivo de preocupación inmediata. En este sentido, la desvalorización de la pobreza en el “discurso hegemónico neoliberal ha logrado penetrar en los intersticios de la vida cotidiana, desde el lugar político institucional hasta los vínculos entre las personas y los ámbitos del mundo interior” (Neuhaus, 1998).

Reflexiones finales

Una primera cuestión: en la ciudad de los hegemónicos, los hegemonzados (conceptos que utiliza habitualmente Amalia Geraiques de Lemos en sus conferencias) asisten, por un lado, a una reprivatización del espacio privado de la vida cotidiana, en la medida en que las metrópolis latinoamericanas forman guetos de pobreza cuyas características principales son la marginalidad y la exclusión. Ya no sólo los ricos se atrincheran detrás de rejas perimetrales y contratan vigilancia privada, sino que también los pobres son vulnerables frente a la inseguridad urbana en sus propios barrios (el cobro de peajes para transitar por las calles vecinales se está convirtiendo en algo cotidiano y difícil de controlar). Por otro lado, los espacios públicos en estas áreas marginales son abandonados por los gobiernos locales y también por el analfabetismo espacial de los ciudadanos cuando la pobreza recorta el horizonte de vida mediato, y estos espacios no

⁵ El proyecto de intervención fue presentado este año a concurso de proyectos en la Secretaría de Desarrollo Social de la nación y se encuentra en la segunda etapa de evaluación. De salir adjudicado se propone organizar un espacio público adecuado a las necesidades de los niños en edad escolar, la construcción de un predio ferial para los pequeños emprendedores locales, y el saneamiento y la parquización del arroyo que atraviesa el barrio, dotándolo de mobiliario urbano para el esparcimiento y la recreación de las personas en general y de los mayores en particular.



incorporados a su vida cotidiana excluyen la posibilidad de enriquecer las relaciones sociales de la vida humana en una multiplicidad de acciones colectivas, democráticas e integradoras.

La segunda cuestión, imbricada fuertemente con la primera, tiene que ver con la planificación urbana por parte de los gobiernos municipales. Los barrios populares marginados deberían recibir mayor atención y ser dotados de espacios públicos adecuados que posibiliten la realización plena del ejercicio de la ciudadanía, entendida como la participación en la elección de un destino barrial común sobre la base del reconocimiento con el otro y a partir del otro.

La construcción y la definición del espacio público como una de las bases del ordenamiento urbano son una formulación “siempre vigente” entre los planificadores; sólo que la crisis hace que se atienda lo urgente, sobre todo en aquellos espacios donde se pueda materializar la acción del gobierno local; por lo tanto, los ámbitos barriales periféricos o marginales deben esperar condiciones económicas (y políticas) oportunas para atender lo inmediato, soslayando la necesidad del espacio público.

Por último, consideramos que los espacios públicos urbanos forman parte del conjunto indisociable –como reiteradamente señala Milton Santos– del sistema de objetos fijos (la ciudad), resultado del trabajo social acumulado y de acciones como actos de conciencia y flujos de trabajo social; por lo tanto, la materialidad urbana va más allá de lo económico: es también creación colectiva de representaciones, valores, símbolos y prácticas

que determinan, para una sociedad, la relación entre espacio, tiempo y cultura.

Bibliografía

- Agar Corbinos, L., 1993, “Individuo y sociedad en la génesis de una metrocultura comunicacional”, en Heck, M. (coord.), *Grandes metrópolis de América Latina*, México, FCE.
- Ascher, F., 2001, *Os centros das metrópoles. Reflexões e propostas para a cidade democrática do século XXI*, São Paulo, Terceiro Norma, Viva o Centro, Imprensa Oficial do Estado.
- Faní, Ana Alessandri Carlos, 2004, *Seminario de Doctorado “La ciudad y lo urbano”*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Forni, F. y Roldán, L., 1995, “Pobreza y territorialidad: estudios de casos en barrios de General Sarmiento y Moreno (provincia de Buenos Aires)”, en *Pobreza urbana y políticas sociales*, Buenos Aires, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- García Canclini, N., 1999, *Imaginario urbanos*, Buenos Aires, Eudeba.
- Geraiges de Lemos, A., 2001, “La pobreza en América Latina: un retrato de sus metrópolis”, *viii Encuentro de Geógrafos Latinoamericanos*, Buenos Aires, UBA.
- , 2004, “La ciudad y lo urbano”, *Seminario de Doctorado*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Goldwaser, B., 2001-2002, "Reflexiones acerca del habitar la ciudad", *Anuario de la División Geografía*, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, Departamento de Publicaciones e Imprenta.

Guillén, I., 1999, "¿De la calidad de vida a la pobreza?", en Velásquez, G. y García, M. (comps.), *Calidad de vida urbana. Aportes para su estudio en Latinoamérica*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires.

Heidrich, A. y Carvalho, O., 2001, "Territorialidade de exclusão e inclusão social: relações da sociedade com o espaço em situações de pobreza e de construção de vida econômica e de conciencia", *VIII Encontro de Geógrafos Latinoamericanos*, Chile.

Kliksberg, B. (comp.), 1997, *Pobreza: un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, México, Fondo de Cultura Económica, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Martins, José de Souza, 1997, *Exclusão social e a nova desigualdade*, São Paulo, Paulus.

Neuhaus, Susana (comp.), 1998, "La subjetividad de las masas en la sociedad globalizada", en *Discurso hegemónico en la desconstrucción del espacio público y la subjetividad*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, CBC.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2002, *Aportes para*

el desarrollo humano de la Argentina/ 2002, 2^a. ed., Buenos Aires.

República Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), 2002, *Incidencia de la pobreza y la indigencia en los aglomerados urbanos* (información de prensa), Buenos Aires.

Rolnik, R., 2002, "Reconstrucción de la idea de ciudad a través del espacio público", en *La ciudad y su espacio público* (IV Jornadas de UGYCAMBA [ponencias]), Buenos Aires, FADU-UBA.

Sabatella, M., 2002, "El espacio público en el desarrollo local", en *La ciudad y su espacio público*, (IV Jornadas de UGYCAMBA [ponencias]), Buenos Aires, FADU-UBA.

Santos, M., 1994, *Técnica, espaço, tempo. Globalização e meio técnico-científico informacional*, São Paulo, Huitec.

———, 1999, "Globalización y territorio: de la compartimentación a la fragmentación", en Velásquez, G. y García, M., *Calidad de vida urbana. Aportes para su estudio en Latinoamérica*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires.

Silva, A., 1993, "La ciudad en sus símbolos: una propuesta metodológica para la comprensión de lo urbano en América Latina", en Heck, Marina (coord.), *Grandes metrópolis de América Latina*, México, FCE.

Sirvent, M. T., 1999, *Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos* (Buenos Aires), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires,

- Facultad de Filosofía y Letras, Miño y Dávila Editores.
- Suárez, O. *et al.*, 1995, *Reflexiones... Los espacios públicos*, Buenos Aires, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FADU-UBA.
- Torrado, S., 2004, *La herencia del ajuste. Cambios en la sociedad y la familia*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Viviescas, F., 2002, "Espacio público. Imagenación y planeación urbana", *Ciencias Humanas*, Colombia, núm. 20: <www.utp-edu-co/revistas/revistas/re.20/romero.htm>.
- Wacquant, L., 2001, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Manantial.

